ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUALTEC ALTA TECNOLOGIA E INSPECCION S.A.

En la ciudad de Orellana, el día de hoy 01 de abril del año 2019, siendo las 9.10 horas, con la presencia de todos los accionistas de la Compañía, señor Fernando Castiblanco Gómez, propietario de cinco mil quinientos ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: y , la señora Romelia Katherine Rivera Meza, propietaria de cinco mil doscientas noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer el informe de de Gerente General por año 2018
2.- Conocer el informe de Comisario por año 2018
3.- Conocer y aprobar los balances al 31 de diciembre de 2018 y resolver sobre el destino de las utilidades

Actúa como Presidente de la Junta la señora Romelia Katherine Rivera Meza y actúa como Secretario el Sr. Fernando Castiblanco Gómez.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y señala que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe del Gerente por el año 2018, para lo cual toma la palabra el señor Fernando Castiblanco Gómez y da lectura a dicho informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe de Comisario por el año 2018, para lo cual toma la palabra el Comisario de la compañía señor Galo De la Torre y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al año 2018, absteniéndose los accionistas que ostentan la calidad de administradores de la Compañía de voto, se resuelve que al haber utilidades en el ejercicio económico, las mismas se las dejará a disposición de los accionistas para que tomen a futuro una decisión sobre las mismas y se deja constancia de que se han respetado las deducciones legales correspondientes.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 10:30 horas y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

Para constancia, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

Fernando Castiblanco Gómez
ACCIONISTA/SECRETARIO

Romelia Katherine Rivera Meza
ACCIONISTA/PRESIDENTE